

REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo Este, República Dominicana

COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA PROCESO DE COMPRAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

COMEDORES ECONOMICOS-DAF-CM-2023-0013

ADQUISICIÓN DE BEBEDERO DE AGUA



Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.

Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420

1.1 Modalidad del Proceso.

Proceso de Compra Menor por Concurso

1.2 Consultas

División de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado Dirección: San Vicente de Paul, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas.

Teléfonos: 809-592-1819

Correo electrónico: compras@ceed.gob.do

1.3 Respuestas

Los **COMEDORES ECONOMICO DEL ESTADO**, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos (comedoreseconomicos.gob.do) y compras@comedoreseconomicos.gob.do

1.4 Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos NO SUBSANABLES:

- a) Registro Mercantil
- b) TSS.
- c) DGI.
- d) RPE, con beneficiario de Estado Activo.
- e) Oferta Económica, especificando el término de entrega
- f) Especificaciones del producto.
- h) Imágenes del producto ofertado en su modalidad de entrega.

1.5 Cronograma de Proceso Compra Menor

ACTIVIDADES		PERÍODO DE EJECUCIÓN	
1.	Publicación	10/6/2023	
2.	Período para realizar consultas por parte de los interesados	11/6/2023	
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones		11/6/2023	
4.	Presentación y Apertura de Oferta	12/7/2023	
5.	Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	12/7/2023	
6.	Adjudicación	12/7/2023	
7.	Notificación y Publicación de Adjudicación	12/7/2023	
8.	Suscripción del Contrato / Orden de Compra	12/7/2023	
9. P	ublicación de Orden en el portal institucional y en el portal	12/7/2023	

LISTA DE BIENS Y/O SERVICIOS CONEXOS

ITM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	BEBEDERO DE AGUA	100	UND

1.6 ENTREGA DEL BIEN.

Inmediatamente colocada la orden de compra

2.1 Criterios de Evaluación para la Adjudicación

Cuadro comparativo de las ofertas. Reporte preliminar de los lugares ocupados.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, facilidades, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.